

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

*Anuncio de 26 de febrero de 2024, de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana, por el que se emplaza a personas interesadas en recurso contencioso-administrativo interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla.*

La Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, sección segunda, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, comunica la interposición por parte del interesado con NIF 44057382-P del recurso contencioso-administrativo en Procedimiento Ordinario 893/2023, por desestimación del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana de fecha 21 de septiembre de 2023, en el expediente núm. 114/11/23/0008 (Expediente relacionado 114/11/20/0050).

Asimismo, el mismo órgano judicial comunica la interposición por parte del interesado con NIF 44064529-W, del recurso contencioso-administrativo en Procedimiento Ordinario 926/2023 por desestimación del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana de fecha 18 de septiembre de 2023, en el expediente núm. 114/11/23/0008 (Expediente relacionado 114/11/20/0050).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa se emplaza a los posibles interesados para que, si lo estiman conveniente, se personen como demandados en el plazo de nueve días ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó.

Sevilla, 26 de febrero de 2024.- El Director General, José Andrés Moreno Gaviño.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»